

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

ANTECEDENTES:

Según resoluciones emitidas por el ente de control Superintendencia de Compañías:

Resolución No. 08.G. DSC.010 – Noviembre 2008

Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 – 12 de enero 2011.

Nuestra empresa a cumplido con el contenido señalado en las resoluciones mencionadas y considero las fases y cronograma de de implementación en el año de transición y desarrolló el plan necesario para capacitarse y determinar los impactos de las secciones de la Norma Internacional NIIF para PYMES.

Con vigencia al año 2018 de las Normas Internacionales de Información Financiera, los estados financieros con corte al 31 de diciembre del año 2018 han sido elaborados conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes son:

INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos de actividades ordinarias en el 2018 todavía nose han reflejado por cuanto se esta iniciando la empresa y esta procesos estructuracion y la empresas registro una perdida de \$95,41.

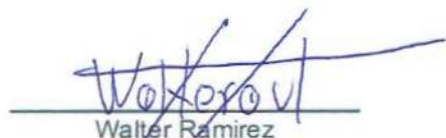
Se planea segregar claramente los diferentes conceptos de generación del ingreso sobretodo cuando en el mismo se originan transacciones combinadas de venta de bienes y prestación de servicios.

Finalmente se establece que el año 2018 ha cumplido con el marco legal vigente al cierre del ejercicio económico y que ha cumplido las espectavidas financieras de manera adecuada para los inversionistas.

En Quito, a los 2 días del mes de abril del año 2019,



Francisco Chavez
GERENTE GENERAL



Walter Ramirez
CONTADOR